



Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Referencia Adjunta Acta Junta Ordinaria de Accionistas
Fecha Santiago, 06 de mayo de 2014

Zurich Corredora de Bolsa S.A.

Av. Pedro de Valdivia 229
Providencia - Santiago
Chile

Teléfono (02) 351 8980
<http://www.zurichserviciosfinancieros.cl>

De nuestra consideración:

Adjuntamos un ejemplar del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de Zurich Corredora de Bolsa S.A celebrada el pasado 30 de Abril de 2014.

Atentamente,
Zurich Corredora de Bolsa S.A


Gonzalo Urzúa González
Presidente

Junta Ordinaria de Accionistas

Zurich Corredora de Bolsa S.A

En Santiago de Chile, a 30 de abril de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Pedro de Valdivia 229, siendo las 10:30 horas se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de "Zurich Corredora de Bolsa S.A." bajo la Presidencia del señor Jorge Valenzuela Berckemeyer y con la asistencia de la totalidad de los accionistas con derecho a voto, quienes firmaron la correspondiente hoja de asistencia.

- a)** Inversiones Suizo Chilena S.A. representada por don Rodrigo Hayvard Bosoni, por 279.300 acciones; y
- b)** Zurich Investments Chile S.A. representada por doña Janice Violic García, por 2.810 acciones.

Están presentes y representadas el total de las acciones emitidas con derecho a voto, esto es 282.110 acciones que representan el 100% de las acciones emitidas.

Asistió el Gerente General señor Gonzalo Urzúa González. Actuó como secretario la señora Ingrid Hardessen López, especialmente designada para estos efectos.

1.- Poderes. Se aprobaron los poderes con que don Rodrigo Hayvard actúa por la sociedad Inversiones Suizo Chilena S.A. y la señora Janice Violic actúa por la sociedad Zurich Investments Chile S.A.

2.- Constitución de la Junta. Encontrándose presentes o representadas en esta Junta el total de las acciones emitidas que representan un quórum superior al exigido para la celebración de la misma, el Presidente declaró constituida la Junta.

El señor Presidente hizo presente que esta Junta fue convocada por el Directorio en sesión efectuada con fecha 26 de marzo de 2014. Se deja constancia que se remitió oportunamente la comunicación de la celebración de la presente Junta a la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante carta de fecha 28 de marzo de 2014 en los términos del artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 614 de la Superintendencia de Valores y Seguros.



3.- Firma del Acta. El acta será firmada por el Presidente de la sociedad y el secretario de la junta conjuntamente con todos los presentes.

4.- Citación. Señaló el Presidente que las formalidades de citación a la Junta han sido omitidas en atención a la seguridad de que asistiría la totalidad de acciones emitidas con derecho a voto, tal como ha sucedido.

Los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2013, fueron publicados en el sitio web de la Bolsa Electrónica de Chile y en el sitio web de la sociedad, en conformidad a lo dispuesto en la Circular 673 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

5.- Aprobación del Balance Anual. El Presidente señaló que el año que recién termina fue un año difícil para la administración de inversiones y colocación de fondos mutuos.

En el plano internacional, la arena política en Estados Unidos capturó la atención de los analistas. Las dificultades de demócratas y republicanos para alcanzar acuerdos detonaron distintos episodios de volatilidad, poniendo en jaque la recuperación económica de la primera potencia del mundo. La tensión se centró en los recortes al gasto público, presupuesto federal y techo de la deuda. Pese a las dificultades, la bolsa norteamericana destacó por su performance durante el 2013, con el S&P 500 alcanzando un retorno del 29,60% en dólares americanos. El sector privado hizo gala de su resiliencia, impulsando el crecimiento económico, pese a la retirada del sector público.

Durante el año, a pesar de la crisis en Chipre, el viejo continente logró estabilizar la crisis de deuda, alejando los temores de una ruptura del bloque de la moneda única y Japón anunció el mayor programa de alivio cuantitativo de su historia.

A fines de mayo, cuando el Presidente de la Reserva Federal anunció el eventual inicio del retiro del estímulo monetario a fines del período anterior, se produjo la mayor corrección del año, detonando una salida masiva de flujos de los mercados emergentes. La desconfianza de los inversionistas en los mercados emergentes y su robustez para enfrentar el tapering aún persiste.

El mercado doméstico, medido por el selectivo IPSA, experimentó una corrección del 14% en pesos chilenos durante el ejercicio anterior. Pese al positivo desempeño del mercado laboral y el consumo interno; pesaron sobre las acciones locales el tapering en USA, la desaceleración de China y la incertidumbre sobre las reformas comprometidas a propósito de los comicios presidenciales.



En el ámbito de la Renta Fija internacional y durante gran parte del año, los bajos niveles de tasas de interés alcanzados ante los potentes planes de estímulos implementados amenazaban con llegar a su fin. Así, la principal amenaza se cernió sobre la deuda del tesoro americano y la deuda emergente, clases de activos que presentaron elevados niveles de volatilidad durante todo el año.

El total de activos a fines de 2013, alcanzó \$1.077 millones. Del total del activo al 31 de diciembre, el 60.97% corresponden a Activos Circulantes. El pasivo fue de \$ 365 millones y el patrimonio de \$ 712 millones.

En el ámbito de los resultados de Zurich Corredora de Bolsa tuvo Ingresos Operacionales por \$2.100, gastos de administración y comercialización por \$2.572 millones y una pérdida después de impuestos de \$ 392 millones,

Los activos bajo administración se situaron en \$154.889 millones al cierre del ejercicio 2013, incrementándose en un 15,93% respecto al cierre de 2012. Sin embargo, Zurich experimentó un deterioro significativo de la remuneración promedio que recibe desde un 1.53% a un 0.82%. Lo anterior, responde principalmente a la rebaja en la remuneración promedio de los fondos locales distribuidos por Zurich Corredora. Esto, con el objetivo de aumentar la competitividad de los fondos ofrecidos a nuestros clientes, impacto que esperemos se refleje positivamente en el largo plazo.

Durante el mes de abril del pasado año, Zurich Corredora recibió un aumento de capital por 499,9 millones de pesos.

Zurich Corredora está analizando las disposiciones de la Ley Única de Fondos recientemente publicada y su impacto en el mercado de fondos de manera de prepararse para competir con foco en la atención al cliente, manteniendo la orientación en la intermediación de fondos mutuos.

Posteriormente, el Presidente presenta a los accionistas la Memoria Anual de la Compañía, conteniendo los Estados Financieros y el informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2013, lo que es aprobado por unanimidad por la Junta.



Resultados del ejercicio 2013.

El ejercicio terminado al 31 de diciembre recién pasado mostró una pérdida de \$392.482.742, suma que propone a la junta de accionistas que se incluya en los resultados acumulados de períodos anteriores.

Cuentas de Capital y Reservas.

Al aprobarse esta propuesta, las cuentas patrimoniales quedan como sigue:

Capital social dividido en 171.000 acciones sin valor nominal	\$1.485.988.134
Revalorización acción de la Bolsa Electrónica	\$27.920.312
Resultados Acumulados	\$-801.687.682
Total Patrimonio	\$712.220.764

6.- Remuneraciones de directores. La Junta aprobó que los directores no tendrán remuneración por el ejercicio de su cargo.

7.- Política de dividendos. La Junta aprobó que la política de dividendos de la sociedad será la distribución del 30% de la utilidad del ejercicio una vez aprobado el balance anual por la junta y absorbidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

8.- Elección del Directorio. El Presidente da cuenta de la nómina de los candidatos a directores que se someten a aprobación de los accionistas, los cuales han aceptado su nominación. En dicha nómina se encuentra, Gonzalo Urzúa González, Nicolás Canales Pastuszyk von Poetsch y Fabio Máximo Rossi.

A continuación, la Junta aprueba la designación como directores de la sociedad por el período de un año que fijan los Estatutos a los señores González Urzúa González, Nicolás Canales Pastuszyk von Poetsch y Fabio Máximo Rossi.

Además, la Junta aprobó todo lo obrado por el Directorio en el ejercicio 2013.

9.- Contratos entre partes relacionadas. Se pone en conocimiento de los accionistas que durante el año 2013, los directores no tomaron conocimiento de la celebración de contratos con parte relacionada.

 Sin perjuicio de lo anterior, se da cuenta de la siguiente operación aprobada el presente año 2014.

- Sesión Extraordinaria de Directorio 01/2014 de 10 de enero de 2014.

Contrato de prestación de servicios de colocación de cuotas de fondos mutuos

Se dio cuenta en dicha sesión de Directorio que la sociedad firmó con fecha 24 de mayo de 2010 un contrato de prestación de servicios de colocación de cuotas de fondos mutuos con Zurich Administradora General de Fondos S.A.

El artículo Cuarto de ese contrato establece que “las partes acuerdan que la Administradora pagará a la Corredora una remuneración mensual equivalente en pesos moneda nacional de aplicar un 70% más IVA, a la remuneración fija y remuneración variable que genere mensualmente la cartera de fondos mutuos asociada a la Corredora”.

La Administradora ha introducido cambios a las remuneraciones de los fondos administrados, lo que ha disminuido el ingreso de la Corredora, por una parte, y, por otra, se han analizado las remuneraciones que el mercado tiene vigentes en estos momentos por transacciones similares entre Administradoras y Corredoras y se ha concluido que correspondería efectuar ajustes a la remuneración fijada para asimilarla a valores de mercado.

El directorio analizó la propuesta del gerente y, dado que ésta reúne los antecedentes y cumple con las condiciones que deben tenerse en cuenta para llevar a cabo transacciones entre partes relacionadas, es decir, que se realiza a precios y condiciones de mercado y en interés de la sociedad, aprueba la modificación de la cláusula cuarta de la Remuneración aumentando a 85% más IVA la remuneración mensual, manteniendo inalterables las demás cláusulas.

10.- Designación de Auditores Externos. Se hace presente que en sesión de directorio de 26 de marzo del presente, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas como auditores externos para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2014, en orden de prioridad a las siguientes firmas:

1. PricewaterhouseCoopers
2. Deloitte

 Para esta proposición el directorio consideró los siguientes factores:

- Experiencia y trayectoria de las firmas
- Estructura local y soporte internacional

- Profesionales dedicados a la atención de la auditoría
- Experiencia de equipos de profesionales dedicados a auditorias de aseguradoras
- Propuestas de horas de auditoría
- Informes que entregarán para el cumplimiento de su cometido
- Estructura de honorarios

Los honorarios propuestos son:

Compañía	Honorarios en UF			
	2014 PWC 540	2014 D&T 1.651 -	Delta 1.111	2013 PWC 540
Zurich Corredora de Bolsa				

La Junta analizó detenidamente las propuestas de servicios de auditoría externa de las firmas PricewaterhouseCoopers y Deloitte tras un debate, aprobó por unanimidad designar como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2014 a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Cia. Ltda.

11.- Elección del diario para las publicaciones de citación a junta.
 La Junta acordó que las citaciones a junta se publiquen en el diario La Segunda de Santiago.

12.- Comunicación a la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Junta acordó facultar a don Gonzalo Urzúa y a doña Ingrid Hardessen López, para que cualquiera de ellos indistintamente comunique a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial, lo acordado en esta Junta Ordinaria y remita acta de la Junta dentro del plazo legal.

13.- Tramitación de acuerdos. Se acordó dar curso a los acuerdos adoptados en la presente junta sin esperar la aprobación posterior del acta.

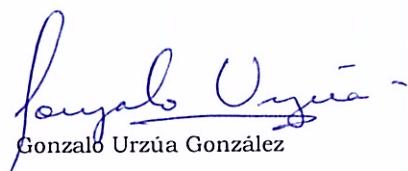
Se faculta a la señora Ingrid Hardessen López, a doña Soledad Díaz Marinovic y a don Rodrigo Hayvard Bosoni para que actuando uno cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública en todo o parte el acta que se levante de esta junta de accionistas.



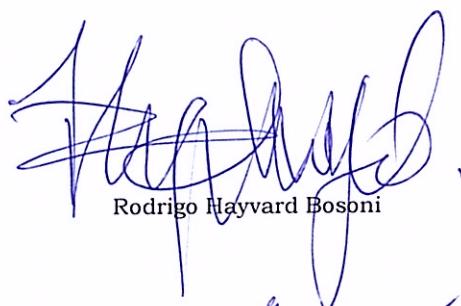
No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las
11:00 horas.



Jorge Valenzuela Berckemeyer



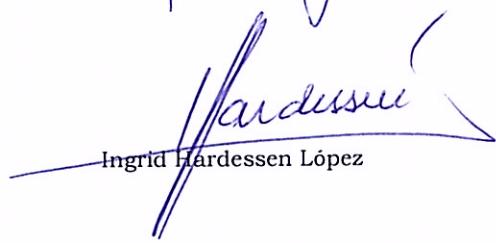
Gonzalo Urzúa González



Rodrigo Hayvard Bosoni



Janice Violic García



Ingrid Hardessen López